

Contribución al análisis de la mujer como sujeto social ante la relación sociedad/naturaleza y la emergencia de los problemas ambientales

Dra. Luisa Carrión-Cabrera^I

Dra. Alisia Martínez-Tena^{II}

lisa@fie.uo.edu.cu

^{I,II}Facultad de Ciencias Sociales

Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, Cuba

Resumen

El sujeto social como uno de los constructos filosóficos más importantes ha sido abordado por diferentes pensadores desde la Antigüedad hasta nuestros días. En el pensamiento latinoamericano hay diferentes autores, entre los más significativos podemos mencionar a Marta Harnecker, Alberto Franzoia y Garza Toledo. En la actualidad, en el pensamiento cubano ocupan un lugar significativo las ideas de Miguel Limia David, Jorge Luis Acanda, María Isabel Rauber, Alberto Pérez Lara, José Antonio Soto entre otros. A pesar de la existencia de una información conceptual y metodológica importante, desde la práctica y el pensamiento cubano ha sido poco abordada la mujer como sujeto social dentro de la relación sociedad/naturaleza, relacionada con el aparato teórico de la filosofía marxista, considerando necesario incorporar determinados criterios filosóficos para el análisis más puntual de la mujer como sujeto social ante el problema ambiental, en las condiciones de desarrollo del proyecto social cubano.

Palabras clave: mujer, sujeto social, problemas ambientales, sociedad, naturaleza.

469

Abstract

The social subject as one of the most important philosophical constructs has been approached by different authors from the Antiquity until our days. In the Latin American thought different authors like Marta Harnecker, Alberto Franzoia, and Garza Toledo. At present, the ideas of Miguel Limia David, Jorge. L. Acanda, Maria Isabel Rauber, Alberto Pérez Lara, and José.A.Soto among others occupy a significant place in the Cuban thought. In spite of the existence of an important conceptual and methodological information, from the practice and the Cuban thought, it has been little approached the woman's as a social subject inside the relationship society/nature, related to the theoretical apparatus of the Marxist philosophy, of incorporating certain philosophical criterion for the woman's more punctual analysis like social subject before the environmental problem, under the conditions of development of the Cuban social project.

Key words: woman's, social subject, environmental problem, society, nature.

Introducción

Los estudios realizados acerca del pensamiento filosófico cubano nos permite afirmar que aun el tratamiento de la mujer como sujeto social dentro de la relación sociedad/naturaleza ha sido poco abordado, a partir de las cualidades y determinantes condicionadas históricamente dadas a la mujer. De este tema se deriva la siguiente interrogante que se convierte en coordenada epistemológica, ella es:

¿Qué criterios filosóficos pueden ser incorporados para el análisis más puntual de la mujer como sujeto social ante el problema ambiental, en las condiciones de desarrollo del proyecto social cubano?

Para poder abordar con mayor probabilidad de éxito el análisis acerca de la mujer como sujeto social ante el problema ambiental, ha sido necesario establecer una organización jerárquica del tema y al mismo tiempo profundizar en una series de criterios filosóficos, logrados como resultante de los propios análisis que he realizado de esta temática. Hemos considerado de importancia esencial la concepción de Carlos Marx acerca del sujeto.

Las reflexiones que se plasman en este trabajo cobran sentido en la medida en que se incorporan de manera natural a la construcción teórica del pensamiento filosófico cubano. Los criterios filosóficos¹ que se plantean aspiran a sustentar un tipo de sujeto social cuyas cualidades y determinantes lo convierten en un actor clave para el desarrollo del proyecto emancipador de la sociedad cubana, y, con ello, revelar la complejidad de este proceso en las actuales condiciones en las que se sitúan los problemas del deterioro del medio ambiente.

Esta labor ha devenido el centro del quehacer de lo que se identifica como **criterios filosóficos** para el logro de una mejor comprensión del papel de la mujer como sujeto social en las nuevas condiciones.

Desde esta perspectiva, es la práctica socio-histórica concreta de los sujetos sociales la que señala los derroteros por cambiar la sociedad en que viven en el sentido de su perfeccionamiento, es la que posibilita y articula ese pensamiento filosófico.

Las categorías filosóficas trabajadas (sujeto social y praxis social) devienen en los principales instrumentos teórico-metodológicos de la actividad científica y práctica del sujeto social, en este caso, la mujer cubana, y actúan en calidad de mapas conceptuales para la interpretación y orientación de la actividad social transformadora. De este modo, la estructura categorial del pensamiento teórico filosófico cubano, que aporta esencialmente María Isabel Rauber,² conforma la armazón lógica a partir de la cual se puede introducir la propuesta de los criterios filosóficos, para fundamentar la actividad social de la mujer cubana como sujeto activo de la sociedad ante el deterioro del medio ambiente.

¹ En el estudio realizado es frecuente el uso del término criterios metodológicos no así criterios filosóficos por lo que hemos entendido por el mismo aquellos contextos que devienen en marcos de actuación donde se desarrollan las relaciones sociales. Hace alusión a pautas reveladoras, ideas generales que permiten orientar un determinado análisis o investigación o extraídos como resultado de la propia investigación. Esta es una visión que desde la ciencia filosófica permite analizar con más precisión la actividad del sujeto en una relación dada con su medio.

² Se destacan otros autores como: Miguel Limia David, Jorge Luís Acanda, Alberto Pérez Lara, José Antonio Soto, los que realizan valoraciones acerca del sujeto social, político, popular.

Santiago(131)2013

La realidad social histórico-concreta es el punto de partida del presente análisis filosófico y, a su vez, también el objeto y destino de las mismas. Teniendo este principio como brújula, se realiza la propuesta de los criterios para abordar el problema ya planteado.

Diversos son los criterios filosóficos a los cuales se apelan para solucionar debates y justificar posiciones en la filosofía. La utilización de los criterios no puede ser exclusiva en circunstancias espacio-temporales. Esto condicionó en este trabajo, la determinación de qué principios debían orientar la concreción del análisis para la aplicación de los criterios, los que son sustentados de manera general en el orden teórico por los principios de la dialéctica materialista que expresan diferentes grados de generalidad y universalidad. Como se conoce, los principios de la filosofía marxista se expresan en todos los procesos de la realidad y se encuentran íntimamente relacionados entre sí, considerándose de mayor significación en la investigación en correspondencia con el carácter filosófico de la misma.

De lo anterior se colige que la introducción de criterios filosóficos como tales, es solo posible si son acompañados por los principios de la filosofía marxista, los que le otorgan coherencia, pertinencia y cierto grado de universalidad.

Se significa que la propuesta de estos criterios filosóficos para el estudio de la mujer y su relación con el medio ambiente pueden ser enriquecidos de forma tal que constituyan un sistema flexible, al tener en cuenta las condiciones concretas de la investigación, de estudio, la rama del conocimiento y el grado de las contradicciones sociales que nos proponemos analizar. Los principios que acompañan la propuesta de los criterios son:

·El principio de la historicidad.³

³ En la investigación filosófica permite tomar en cuenta la época histórica como reflejo de las condiciones en que se desarrollan los fenómenos o procesos de la realidad y revela la lógica y coherencia de la misma, al permitir extraer tendencias y regularidades del desarrollo de los hechos. La realidad socio histórica concreta es el punto de partida inequívoco de todo análisis social, económico, político, cultural y, a su vez, también el objeto y destino de las mismas. Teniendo este principio como brújula, Marx argumenta su propuesta -y con ello una de las bases de todo pensamiento social-, al fundamentar que el pensamiento solo puede ser de la historia, si lo es *en la historia*.

·El principio de la concatenación universal.⁴

· El principio del desarrollo⁵

Criterios filosóficos desde los fundamentos de la filosofía marxista

a)Análisis epistemológico de la concepción de Carlos Marx acerca del sujeto social como fundamento para valorar a la mujer en calidad de tal, ante el problema ambiental. El logro de nuevos conocimientos que posibiliten analizar con mayor grado de profundidad el sujeto social se convierte en una necesidad de la ciencia filosófica.

Esta categoría analizada, sobre todo a partir de la Ilustración, ha requerido sistematizar su estudio para orientar y conceptualizar, entre otras cosas, a la mujer como sujeto social. La teoría social de Carlos Marx, que se toma como punto de partida, de la cual se desprende la tesis acerca de que el sujeto no es el individuo sino los individuos, producto a la vez que productores creadores de esas relaciones sociales, se pone de manifiesto una nueva concepción que parte del reconocimiento de la actividad humana, como elemento mediador en la relación hombre-naturaleza, así como del proceso de humanización de ella por el hombre.

Con la concepción de Carlos Marx hay una superación en el

⁴ Permite el análisis de la interconexión universal entre los fenómenos y procesos de la realidad, a partir de los aspectos más generales valorar los más particulares, como es el caso de nuestro objeto de investigación, ello dada las condiciones históricas concretas de la realidad de la mujer y la magnitud del problema ambiental.

⁵ Facilita comprender los fenómenos en constante movimiento, cambio y transformación, visto a través del momento progresivo que expresa la tendencia fundamental del desarrollo, que es el que ha primado, dado que el aspecto que se analiza se muestra en el devenir histórico cómo ha ido evolucionando la mujer tanto en la concepción que acerca de la misma se tenía como «ángel de la casa», al pasar a enfoques como mujer en el desarrollo y a género en el desarrollo, y de estos al empoderamiento y más actualmente la transversalización de género, además, por otro lado, los avances en el pensamiento feminista y ecofeminista.

análisis del sujeto social a partir del cual, el individuo es abordado en el conjunto de las relaciones sociales como expresión de la relación individuo sociedad y de la vinculación sujeto-objeto.⁶

Al cambiar los contextos también ha variado el análisis acerca de esta categoría, proceso que ha contribuido a su enriquecimiento, en ello han jugado un papel significativo los posicionamientos gnoseológicos sobre el sujeto social en el debate contemporáneo, el más actual se produce en América Latina, relacionado con la centralidad de la clase obrera, debido a la diversidad de sujetos sociales que hoy se desarrollan unidos a los nuevos movimientos sociales y donde emerge la mujer como sujeto social por su presencia, participación y proyección.

La década de los 90 en Cuba para el pensamiento filosófico ha sido fructífera, en valoraciones expresadas en investigaciones y tesis doctorales sobre medio ambiente, sujeto social, histórico, político, popular, en sus relaciones con los movimientos sociales de América Latina, mientras que los estudios específicos sobre el tema de mujer se vinculan al papel de la familia granmense, al

⁶ Planteamos que hay una superación porque en el pensamiento premarxista a diferencia de Kant que entendía las estructuras que condicionaban la actividad racional del hombre como estructuras a priori, existentes desde siempre en la razón humana. Hegel las interpretó como estructuras históricas que cambiaban con la evolución de la sociedad. Esas estructuras condicionaban no solo la actividad cognoscitiva, sino todas las formas de subjetividad social. Marx destacó el carácter no solo histórico, sino también social de las estructuras condicionadoras de la actividad humana. Entendió esta actividad no solo como actividad espiritual, sino como actividad material, como práctica y colocó la interpretación Dialéctica Materialista de la producción en el centro de la teoría. Esas estructuras sociales que condicionan la actividad son a la vez resultado de esta. Al producir la vida material los hombres establecen entre ellos una red de relaciones sociales que condicionan a la vez sus formas de subjetividad. Esas relaciones sociales son tanto (y simultáneamente) relaciones de los hombres con los objetos (relaciones objetuales) como relaciones de los hombres entre sí (relaciones intersubjetivas)

empoderamiento femenino, así como su papel en Latinoamérica, lo que se refleja en las lecturas de la producción científica.⁷

En relación con el medio ambiente, el pensamiento filosófico cubano lo ha abordado a partir de la relación sociedad/naturaleza fundamentalmente, análisis que ha servido de base para analizar con criterios de objetividad el problema ambiental en las condiciones de nuestro país y la incidencia que estos han tenido en la mujer cubana.

b) El papel activo de la mujer como sujeto social.

Este papel lo refleja en sus interrelaciones, que son múltiples, por ejemplo: relaciones sujeto-sujeto, sujeto-objeto, sujeto-medio natural, sujeto-relaciones de producción.

En cuanto a sus determinaciones, estas descansan en la tesis de Carlos Marx de la esencia humana de los sujetos sociales, lo que permite ubicar y distinguir determinadas cualidades, tales como, capacidad de análisis y transformación, actitud en la comprensión de la realidad social, conocimiento de la propia realidad, sentido de responsabilidad y sensibilidad en la toma de decisiones, entre otras. Estas determinaciones están relacionadas con la parte subjetiva del sujeto social, dígase conciencia.

Este criterio, asentado en la postura marxista, entiende que el sentido del quehacer filosófico es pensar la sociedad cubana en sus múltiples relaciones históricamente concretas para la transformación, desde la transformación y en la transformación.

⁷Tesis doctorales de Clara Elisa Miranda: *Filosofía y medio ambiente* (1997), Sonia Videaux: *Reflexiones empíricas y teóricas sobre el papel de la mujer en la familia granmense* (1999), Tania Caram León: *Mujer cubana y participación social: un estudio sobre el empoderamiento femenino en Cuba* (2000), María Isabel Rauber: *Sujeto social, político, histórico en América Latina hoy. Razones de su rearticulación* (2004), Taeli Gómez Francisco: *La conciencia ecológica: nueva forma de conciencia social* (2007) y el de Carmen Delia Almaguer Riverón: *El riesgo de desastre: Una reflexión filosófica* (2008). En estos se advierte -con excepción de los trabajos de Miranda Vera, Gómez Francisco y de Almaguer Riverón, que han devenido en los antecedentes más inmediatos para el análisis de lo que aquí se expone, no centraron sus análisis a partir de la relación mujer como sujeto social y problema ambiental.

Desde esta perspectiva, la actividad transformadora constituye el asidero de la conformación de una conciencia social femenina, la cual revela la unidad de pensamiento y acción, elevándose con ello la racionalidad de la praxis.

Supone, además, una intervención en la práctica transformadora desde una postura social concreta, la de sujeto social activo y tiene por tanto incorporada la cosmovisión ideológica que le permite moldear teóricamente el sentido de su papel en la transformación social de la sociedad cubana.

En el proceso de génesis y desarrollo de la mujer como sujeto social ante el problema ambiental, revela cuáles han sido las principales contradicciones que a través de la historia del pensamiento filosófico se muestra en estos análisis, la valoración del hombre como especie genérica, no así de la mujer, referencia a cualidades y determinaciones de la misma. La lucha por la igualdad y la equidad entre los géneros se convierte en una necesidad para el desarrollo de una sociedad mejor, para el desarrollo sostenible y para el logro de una cultura ambiental, consideración que indica cómo nuestra práctica nos guía a la construcción de la igualdad y a la lucha para la eliminación y prevención de las diferentes formas de opresión que afectan a la mujer.⁸

En el papel creciente de la actividad social del sujeto, a partir de sus tipos y proyecciones sociales, descuella la mujer como sujeto social, donde las políticas sociales llevadas a cabo por la Revolución han permitido su incorporación, sin la cual no es posible el desarrollo de nuestro proyecto social.

⁸ Se han puesto en marcha medidas especiales, planes y programas nacionales para el trabajo de prevención y atención social, el apoyo a las madres solas, a las embarazadas, a los niños y niñas con dificultades en el aprendizaje o de conducta, la atención a la tercera edad, a la prostitución, a la violencia intrafamiliar, entre otras. Para emprender esta importante labor existen convenios de trabajo conjuntos entre la FMCE instituciones y otras organizaciones, como la escuela, el Médico de Familia, las Unidades del Orden Interior, la Comisión Nacional de Prevención y Atención Social y las 176 Casas de Orientación a la Mujer y la Familia de la FMC. (Ver el Informe de Cuba a la XI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe de la CEPAL. Brasilia, 2010. Página 8) <http://www.eclac.cl/mujer/noticias/paginas/6/38906/Cuba.pdf>, Consultado de Internet 23 de Agosto del 2010.

Basado en la justicia, igualdad social y la solidaridad –en el que la voluntad política y las características de nuestro sistema aseguran y garantizan la continuidad de los programas sociales–, constituye la base que explica sus favorables resultados en materia de protección social e inclusión.⁹

A pesar de lo apuntado, datos, valoraciones y resultados publicados en nuestro país, que abordan el papel de la mujer cubana en su desempeño, aseveran que ellas constituyen aun uno de los sectores más perjudicados, pues en las esferas de poder prevalecen los hombres en todos los niveles de dirección, en las familias aún se mantienen los papeles tradicionales de género, persisten rezagos que impiden a las mujeres el acceso al empleo en igualdad de condiciones y oportunidades, además de asumir una mayor carga de trabajo que los hombres, lo que nos demuestra cómo los conceptos de equidad¹⁰ e igualdad de condiciones siguen siendo cuestionados por la cotidianidad.

Investigadores cubanos hacen referencia a la sobrecarga de accionar de la mujer dentro del hogar, como patrón actual de la cotidianidad, junto a las dificultades relacionadas con los recursos materiales y los servicios de apoyo al hogar.

c) La articulación de los sujetos sociales en torno al proceso de apertura democrática de la izquierda y de maduración del socialismo del siglo XXI, en el cual está presente la mujer como un sujeto social activo.

En América Latina y, de manera particular en nuestro país, se impone repensar el sujeto social en primer lugar, al dar cuenta de

⁹ Los programas sociales diseñados y ejecutados han logrado grandes avances como la eliminación del analfabetismo, la universalización de la enseñanza y la gratuidad de todos los servicios de salud, educación y el establecimiento de la seguridad social, son muestras del mejoramiento de la calidad de vida de todos los sectores sociales. Para la mujer estos cambios han constituido un factor esencial para su inserción en la vida económica, política, cultural y social del país.

¹⁰ Equidad viene del latín *aequitas*, de *aequus*, igual. Tienen una connotación de justicia e igualdad social con responsabilidad y valoración de la individualidad, llegando a un equilibrio entre las dos cosas, la equidad es lo justo en plenitud.

su diversidad social y cultural, de las modalidades de su conformación, sobre todo hasta mediados del siglo xx y, en segundo lugar –y articulado a lo anterior–, al dar cuenta de los cambios estructurales recientes que se suscitan en la economía y en toda la vida de la sociedad cubana.

La problemática del sujeto social, y dentro de ella la de la mujer cubana, se refiere a la necesidad de reconocerla junto a los viejos y nuevos sujetos sociales, con sus problemas, reivindicaciones, objetivos y anhelos. Muestra de ello esta en "la manera de conseguir el equilibrio de las sociedades, de salvar la vida, de obtener niveles superiores de vida, de llevar al ser humano a condiciones dignas de existencia a través del socialismo.

Cada día está más clara la idea de que el capitalismo como sistema conduce al planeta a su total destrucción, entre otras cosas por la voracidad con la que dilapida los recursos del planeta.

d) Tomar en consideración los enfoques dialéctico- materialista, de la complejidad, la ecología social y el ecofeminismo para el análisis de la mujer ante el problema ambiental para una comprensión gnoseológica del estudio.

En este estudio, se consideran de importancia los enfoques antes mencionados aunque no son los únicos, porque la realidad del problema ambiental requiere de un enfoque multidisciplinario dada la complejidad de la realidad.

Como resultado de una serie de condiciones históricas (desarrollo del capitalismo industrial, las crisis de superproducción, las guerras mundiales, la globalización neoliberal), se agrava el deterioro de las condiciones de vida en el planeta, convirtiéndose en una amenaza para todo lo vivo.

Ante esta situación, van surgiendo una serie de conocimientos y posiciones teóricas que plantean esta preocupación. Surge la ecología social, la ecología profunda. Algunos de sus representantes son Mumford, Leopold. Desde la filosofía, otros como Ilia Prigogine, F. Capra. H. Von Foester, H. Maturana, y otros, que elevaron sus voces científicas para reflexionar acerca de la situación creada y la responsabilidad de los científicos ante ello.

El enfoque de la complejidad¹¹ es uno de los utilizados al aportar el análisis de la existencia de un entrelazamiento de acciones, interacciones, interdependencia y de retroacciones, considerándolo como la unidad e interacción de las partes y el todo.

En cuanto a la ecología social, es empleado por ser uno de los enfoques que estudia los sistemas humanos en interacción con sus sistemas ambientales. El enfoque del ecofeminismo sirve para abordar la relación mujer- medio ambiente mostrando de significativo la idea y la práctica acerca del papel de la mujer ante la protección del medio ambiente, a través de los movimientos ecologistas. Visualiza también el papel desempeñado por muchas de ellas.

e) Tomar en cuenta el enfoque de género para analizar, desde esta perspectiva, la problemática ambiental, es una imprescindible herramienta para orientar los procesos de equidad.

Para la ciencia filosófica, el enfoque de género es ya uno de los que le permite explicar las relaciones sujeto-sujeto en las condiciones de desarrollo, que revela una intensidad de los movimientos socio-clasistas. Las clases sociales se han diversificado, fragmentado y atomizado. Han surgido nuevas categorías en una relación dada con los tipos de propiedad y consumo. No se está en presencia de un único modo de existencia ni de problemática. El acto de transformar en sí misma revela una multiplicidad de sujetos diferentes por sus proyecciones, identidades, representaciones y valores.

El saber filosófico no es suficiente para poder explicar la intensidad del entramado social existente; ha de auxiliarse de otros enfoques, modelos y teorías que complementen su racionalidad epistémica: el enfoque de género es uno de ellos, a los que la filosofía apela y en el presente estudio se hace evidente por su objeto de investigación.

Los análisis acerca del género se entendió sólo a la problemática de la vida de las mujeres, lo cual se sostiene ocasionalmente, en la actualidad. Se usó para interpretar también la problemática de los

¹¹ Sobre complejidad, véase los siguientes autores: Edgar Morín, Fritjof Capra, Carlos Delgado.

Santiago(131)2013

hombres, se ha logrado consolidar el enfoque de género, a través de la relación entre las mujeres y los hombres, por lo que se ha puesto el acento en los hechos relacionados entre ambos.

La igualdad de derechos y oportunidades para hombres y mujeres ocupa en la actualidad un lugar importante en la agenda internacional. Las principales conferencias mundiales celebradas en la década de los años 90 han vinculado los temas de desarrollo sostenible y género, así como los de medio ambiente.

El Estado Cubano, por el cumplimiento y avance de los principales tratados internacionales en materia de género, ha firmado y ratificado importantes convenios, el más significativo es la "Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer" (CEDAW). Cuba fue el primer país en firmarlo y el segundo en ratificarlo y ha cumplido puntualmente, con alta responsabilidad, lo que establece este tratado de derechos humanos de las Naciones Unidas. Se puede afirmar que su cumplimiento constituye un compromiso del Estado y de las mujeres, un desafío también, a la vez que constituye un momento especial de reconocimiento de toda la labor realizada a favor del avance de las cubanas.

Los criterios expuestos permiten el análisis de la actividad de la mujer como sujeto social, en tanto forma de existencia y transformación de la realidad social de la cual es partícipe, a su vez, como forma específicamente humana de relación activa hacia el mundo circundante, cuyo contenido es su cambio y transformación racional.

Asumiendo estos criterios, la filosofía marxista podrá dar también una explicación racional y lógica a la relación sociedad/naturaleza, mediada por la actividad de este tipo de sujeto social.

Por otra parte, el tomar en cuenta los principios y criterios, posibilita advertir con mayor nitidez y precisión, las cualidades y las determinantes que configuran, argumentan y explican la actividad transformadora de la mujer.

Conclusiones

480

En Marx no hay una valoración de la mujer como sujeto social lo que si hemos encontrado es un análisis acerca de los individuos como producto, a la vez que productores de esas relaciones sociales, elemento necesario para abordar el sujeto social.

Al cambiar los contextos, también ha variado el análisis acerca de esta categoría, el debate más actual se produce en América Latina relacionado con la centralidad de la clase obrera, aspecto

Luisa Carrión Cabrera, págs.469-481

este dado por la diversidad de sujetos sociales que hoy se desarrollan, unidos a los nuevos movimientos sociales y donde emerge la mujer como uno más, por su presencia, participación y proyección. Con estos aspectos se enriquece la percepción marxista del sujeto social a partir de la complejización de la esencia social y política de la sociedad, apareciendo nuevos rasgos y características del sujeto social, tanto por la presencia de nuevos y la articulación de otros.

Repensar la mujer como sujeto social de la transformación de la realidad como resultado de la ruptura del equilibrio sociedad/naturaleza, a partir de las condiciones particulares del desenvolvimiento de ella, constituye una premisa del debate filosófico actual cubano.

Los enfoques que con relación al medio ambiente se muestran dan la medida, que en las investigaciones filosóficas sobre la relación hombre-mujer, ante el problema ambiental requiere de un enfoque integrador y multidisciplinario que permita una mayor demostración de por qué ellas han sido las más afectadas.

La propuesta de criterios filosóficos son el resultado de los estudios realizados, sustentados en el orden teórico por los principios de la dialéctica materialista, que expresan diferentes grados de generalidad y universalidad, presentes en todos los procesos de la realidad y se encuentran íntimamente relacionados entre sí, los que le otorgan coherencia, pertinencia y cierto grado de universalidad a los mismos.

Bibliografía

BORON A, Atilio: El Socialismo del siglo XXI. ¿Hay vida después del neoliberalismo?. Editorial Ciencias Sociales. La Habana. 2009.

CARRIÓN CABRERA Luisa: Consideraciones para el análisis de la mujer como sujeto social ante la problemática ambiental. No.113-2007. Revista *Santiago*

—————: "Algunas valoraciones sobre la concepción del sujeto social en el pensamiento filosófico cubano, para el análisis de la mujer". Revista *Santiago* No.3. 2009

————— "Aproximación marxista a la comprensión de la mujer como sujeto social". Tesis doctoral en Ciencias Filosóficas. 2010

Capra Fritjof: La trama de la vida. Una nueva perspectiva de los sistemas vivos. Editorial Anagrama, S.A., Barcelona. 1998.

OLIVA PORTALES, Asunción: "La pregunta por el sujeto en la teoría feminista: el debate filosófico actual". <http://www.femiteca.com/spip.php?article363>. Consultado de Internet 12 de Febrero de 2010.

Luisa Carrión Cabrera, págs.469-481